INFORME DE EVALUACION FINANCIERA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS
CMA 004-2020

En constancia se firma en Barranquilla, por los miembros del comité evaluador a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2020.

En atención al proceso de Concurso de Merito Abierto ofertado por la Rama Judicial Seccional Barranquilla referenciado como CMA 004-2020, en el cual se recibieron cuatro ofertas y bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones, respecto a la evaluación financiera de los proponentes se determinaron los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	COINCO DE COLOMBIA	CONSORCIO ESTUDIO JUDICATURA	CPNSORCIO INTERDESARROLLO 626	CONSORCIO INGENIEROS DE OCCIDENTE	REFERENCIA	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	2.05994	5.714964	9.553585	35.942300	1.80	SI
ENDEUDAMIENTO	0.27219	0.251803	0.544668	0.197319	60%	SI
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	25.56692	24.859804	7.949295	39.764878	3.00	SI
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	0.34813	0.456308	0.290186	0.361263	20%	SI
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	0.25337	0.341408	0.132131	0.289979	10%	SI

De acuerdo a lo anterior se concluye que todos los oferentes cumplen con los requisitos financieros.

Francisco J. Hernández Caballero
Coordinador Financiero
Rama Judicial Seccional Barranquilla